



Resolución Ministerial

Lima, 18 MAYO 2017

N° 132-2017-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28874, Ley que regula la Publicidad Estatal, se establecen los criterios generales para el uso de los recursos que las instancias del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, destinarán al rubro de publicidad, en prensa escrita, radio y televisión;

Que, el artículo 3 de la citada Ley señala que para la autorización de la realización de publicidad estatal se debe contar, entre otros, con un Plan de Estrategia Publicitaria acorde con las funciones y atribuciones de las entidades o dependencias, las cuales deben adecuarse a los objetivos y prioridades establecidos en los programas sectoriales;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 005-2017-PCM se aprobó el Plan de Estrategia Publicitaria Institucional 2017 de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Informe N° 014-2017-PCM/SCS, la Secretaría de Comunicación Social, en el marco de sus funciones, propone un nuevo Plan de Estrategia Publicitaria Institucional 2017, con la finalidad de implementar estrategias de comunicación masiva que cumplan la función de sensibilizar y apoyar los procesos y estrategias de comunicación del Poder Ejecutivo;

Que, con Informe N° 060-2017-PCM/OGPP, la Oficina General de Planificación y Presupuesto, emite opinión favorable para la actualización del referido Plan, en el ámbito de planificación y presupuesto respectivamente;

Que, en ese sentido, resulta pertinente aprobar el nuevo Plan de Estrategia Publicitaria Institucional 2017 de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Con el visado de la Secretaría de Comunicación Social, de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, y de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 28874, Ley que regula la Publicidad Estatal, y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

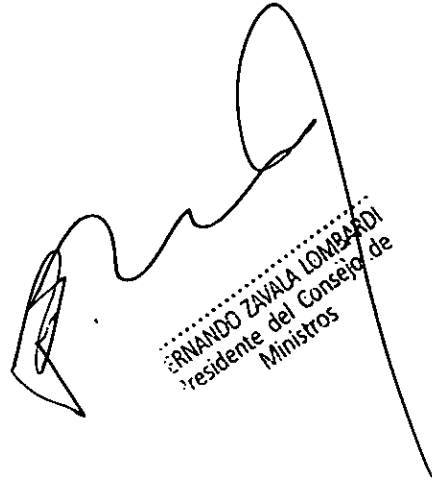
Artículo 1.- Aprobar el Plan de Estrategia Publicitaria Institucional 2017, que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.



Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 005-2017-PCM.

Artículo 3.- Disponer la publicación de la presente Resolución Ministerial y su Anexo en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



BERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros



Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA INSTITUCIONAL¹



Inciso a) del artículo 3 de la Ley N° 28874, Ley que regula la publicidad estatal.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Contenido

I.	ANTECEDENTES.....
II.	JUSTIFICACIÓN.....
III.	SELECCIÓN DE MEDIOS.....
3.1	Criterio de selección de medios
IV.	DESCRIPCIÓN DE LAS CAMPAÑAS PROGRAMADAS Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN
4.1	Listado de campañas
	Descripción de cada campaña
4.2	Herramientas de comunicación.....
	Spots televisivos
	Spots radiales.....
	Prensa escrita
	Otros medios publicitarios.....
V.	EVALUACIÓN.....
VI.	PRESUPUESTO.....
VII.	
	ANEXOS.....



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA INSTITUCIONAL

I. ANTECEDENTES

El 18 de agosto de 2016, el Presidente del Consejo de Ministros Fernando Zavala Lombardi expuso ante el Congreso de la República el Discurso de Investidura, dando a conocer los aspectos que se priorizarían durante el primer año de gestión: inversión social, agua e infraestructura, seguridad ciudadana, empleo y formalización, reactivación de la economía y acercamiento del Estado al ciudadano. Dichos temas constituyen los ejes en los que se deberá construir una estrategia de comunicaciones, con el fin de dar a conocer el trabajo del Poder Ejecutivo para lograr los objetivos de los temas priorizados.

La Secretaría de Comunicación Social (SCS) de la Presidencia del Consejo de Ministros es el órgano de línea con autoridad técnico normativa, responsable de desarrollar, coordinar e implementar la política de comunicación social del Poder Ejecutivo, la publicidad oficial del gobierno y la generación de contenidos de interés público que respondan a las necesidades de comunicación de la sociedad con los objetivos de la gestión gubernamental.

En cumplimiento con lo anteriormente mencionado, las actividades que desarrolla la Secretaría de Comunicación Social se encuentran previstas en el Plan Operativo Institucional-POI, aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros.

En dicho contexto, la Presidencia del Consejo de Ministros considera a la comunicación estratégica como una herramienta importante que contribuye a lograr objetivos y que promueve el acercamiento del Poder Ejecutivo a la ciudadanía, posicionando las políticas prioritarias para el Poder Ejecutivo: 1). Oportunidades, inversión social, agua e infraestructura. 2). Seguridad. 3) Empleo, formalización y reactivación de la economía. 4). Acercamiento del Estado al ciudadano.

Es así que la Secretaría de Comunicación Social desarrolla acciones de información de los programas sociales y logros de las políticas públicas impulsadas desde el Poder Ejecutivo, orientados a acercar el Estado a la ciudadanía, mejorar los indicadores de seguridad ciudadana, combatir la pobreza y la falta de oportunidades, reactivar la economía, generar empleo digno y propiciar la formalización de la actividad económica, profundizar la inversión y modernización del Estado.

Para el desarrollo de las actividades de comunicación, la Secretaría de Comunicación Social, toma en consideración la Ley N°28874, Ley de Publicidad Estatal, y formula la Estrategia Institucional, cuyo objetivo es comunicar a la ciudadanía las acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo, promoviendo un clima favorable en los diversos actores sociales, que pueda facilitar el desarrollo de las diferentes estrategias previstas por el Estado, mejorando el impacto de estas acciones para el bienestar y el desarrollo humano y social de la población en general y especialmente de los grupos vulnerables.

Considerando necesario desarrollar e implementar acciones de comunicación estratégica, que



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

permitan informar y difundir las intervenciones del Estado, así como mensajes que acerquen el Estado a la ciudadanía y que promuevan prácticas ciudadanas y democráticas a favor de mejorar la calidad de vida de la población, se diseñarán spots radiales, spots televisivos, paneles y/o avisos publicitarios que serán publicados y/o difundidos en los principales medios de comunicación masiva de alcance nacional y/o regional, así como en publicidad escrita y en medios de comunicación no tradicional.

En este contexto que se formula la propuesta del Plan de Estrategia Publicitaria Institucional para el año 2017, que permitirá difundir los mensajes sobre las acciones del Poder Ejecutivo, para "llegar al Bicentenario como un país moderno, más competitivo y más igualitario"².

II. JUSTIFICACIÓN³

El artículo 2 de la Ley N° 28874, Ley que regula la Publicidad Estatal, estipula en su tercer párrafo lo siguiente:

("...") Se entenderá como publicidad institucional, a aquella que tiene por finalidad promover conductas de relevancia social, tales como el ahorro de energía eléctrica, la preservación del medio ambiente, el pago de impuestos, entre otras, así como la difusión de la ejecución de los planes y programas a cargo de las entidades y dependencias. (...")

En ese sentido, la SCS en cumplimiento de las funciones que le han sido conferidas, empleará las herramientas comunicacionales determinadas en el presente Plan, desarrollándolas estratégicamente y con criterio técnico, para el logro del objetivo trazado.

La comunicación estratégica es una herramienta importante que contribuye al logro de los objetivos sociales y al posicionamiento de las políticas públicas del Estado en beneficio de la ciudadanía, promoviendo la sostenibilidad de las intervenciones de los proyectos y programas de desarrollo emprendidos por el Poder Ejecutivo.

Asimismo, la comunicación para el desarrollo implementa de manera estratégica, mecanismos que amplían el acceso público a información sobre las acciones del Estado y el fortalecimiento de las organizaciones sociales para promover su participación en el desarrollo a nivel nacional, regional y local. Por ello, se considerará un abordaje multi e intersectorial para consolidar los mensajes del Poder Ejecutivo de manera coordinada por la necesidad pública a la que responden, contribuyendo a la optimización del uso de los medios y canales de comunicación. La política de comunicaciones del gobierno para el año 2017 estará orientada a contribuir a través de lineamientos de comunicación estratégica a alcanzar un país moderno para todos, y un Estado cercano al ciudadano y comprometido con él. Con este plan de estrategia publicitaria se buscará promover comportamientos ciudadanos adecuados, así como la promoción de la buena calidad de vida.

² "Una sola República, firme y feliz por la unión", Exposición del Presidente del Consejo de Ministros, Fernando Zavala Lombardi, ante el Congreso de la República el 18 de agosto de 2016.
³ inciso b) del artículo de la Ley N° 28874 de fecha 15.08.2006. Ley que regula la publicidad estatal.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

En relación al Índice de Progreso Social⁴, el Perú se encuentra en el puesto 53 a nivel mundial, con un puntaje de 67.23, ubicándolo dentro de la calificación de los países con puntaje "medio alto". El Perú, presenta un desarrollo favorable al año 2015, en tolerancia, respeto al derecho a la propiedad privada y en muchos aspectos de la salud y bienestar de la población; por otro lado, aún no se encuentra al nivel de países con características similares, en indicadores de seguridad personal, acceso a los servicios básicos, educación y sustentabilidad del ecosistema.

En ese sentido, resulta importante implementar estrategias de comunicación masiva y de comunicación directa, que cumplan la función de sensibilizar, informar y educar para promover procesos de aprobación por parte de la población, de las principales reformas que deben consolidarse y garantizar su continuidad, así como la valoración de comportamientos al ciudadano.

III. SELECCIÓN DE MEDIOS⁵

3.1 Criterio de selección de medios

La selección de medios tiene como objetivo lograr un alto nivel de impacto de los mensajes estratégicos priorizados a difundir. Para ello se ha priorizado maximizar la inversión en publicidad y estrategias de comunicación, con la finalidad de llegar al mayor porcentaje del público objetivo.

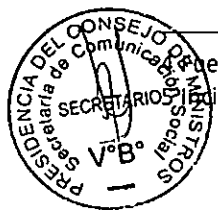
Esta selección de medios se realizará tomando en consideración los aspectos técnicos contemplados en la Ley N°28874, donde se establecen los criterios para el uso de recursos públicos en el rubro de publicidad, ya sea prensa escrita, radio, televisión y medios digitales.

Asimismo, los criterios que se utilizarán para la selección de medios son los siguientes: diversidad/pluralidad, cobertura, alcance, penetración, preferencia de consumo de medios de comunicación de los públicos seleccionados y otros que se consideren según el tiempo de campaña. Dicha selección se encontrará sustentada en el plan / pauta de medios de cada campaña. Por tratarse de comunicación social financiada por el Estado, se consideran lo establecido en el artículo 7: Medios de comunicación estatales de la Ley que regula la publicidad estatal.

"En la contratación de servicios publicitarios, las entidades y dependencias solo darán preferencia a los medios oficiales respecto a los medios de comunicación privados, si estos acreditan debidamente sus condiciones de servicios, calidad, costo de mercado y cobertura (...)"

Se realizará la difusión de spots en televisión, teniendo en consideración que este medio muestra mayor penetración en todos los segmentos de población (A, B, C, D y E), siendo el

Fuente: Social Progress Imperative 2016 / DELOITTE: Índice de Progreso Social 2015
(Anexo c) del artículo 3 de la Ley N°28874 de fecha 15.08.2006. Ley que regula la publicidad estatal



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

principal medio de comunicación masiva en contribuir a generar corrientes de opinión en la población general.

De acuerdo con el Estudio Cuantitativo sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional del 2015, elaborado por el Consejo Consultivo de Radio y Televisión, la tenencia de aparatos de televisión en Lima es de 98.7%, mientras que en provincia es de 98.3%. Esto indica que la televisión es el medio que tiene la penetración más alta en la población. En el caso de la televisión por cable o satelital, hubo un incremento de 59.3% en el estudio del 2013, para tener un 61.7% en el 2015, lo que demuestra que es un medio que está en alza y puede ser un buen soporte para las campañas planeadas. El promedio diario de televisión es de 3 horas con 24 minutos, de lunes a viernes.

Para la elección de las televisoras para la difusión de los spots, debe optarse por señales de alcance nacional, por medio de las transmisiones con mayor audiencia del público objetivo de la campaña, y de acuerdo a las entidades especializadas y renombradas en el rubro, como KANTAR, IBOPE, MEDIACHECK; conjuntamente con los planes de medios.

La elaboración de la pauta tendrá como sustento el desempeño, género, horario, rating, días de transmisión, cantidad y valores de los canales y programas elegidos. También se podrá optar por aquellos medios de comunicación que no cuenten con información de rating en las empresas líder en el mercado de investigación de medios de comunicación, pero que por sus contenidos informativos, generen interés público. En este caso, se tendrá en cuenta características como cobertura, cantidad de filiales, perfil del público objetivo, trayectoria, prestigio, así como otras características que sustenten objetivamente la elección.

Con el mismo criterio, también se incluirán en la pauta a aquellos programas informativos que se transmiten por señal de cable; así como a los canales de televisión de provincias que, aun siendo locales (de señal abierta y cerrada), tienen impacto regional y permiten llegar a las poblaciones de las zonas alejadas.

Se realizará la difusión de **spots radiales**, considerando que la radio es el segundo medio de mayor tenencia a nivel nacional (Lima 93.8% y provincias 89.4%), según el Estudio Cuantitativo sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional del 2015. Dicho estudio señala que el 81% de la población escucha radio a nivel nacional, teniendo como consumo promedio 3 horas y 12 minutos y los tiempos de programas acostumbrados a escuchar son musicales (85.3%) y noticieros (51%). Adicionalmente, el 48% de las personas escuchan radio local diariamente, con un nivel de satisfacción de 64%.

En el caso de la selección de radios de alcance nacional, se utilizarán como referencia los reportes de sintonía emitidos por CPI, considerando además los costos de emisión, frecuencia, alcance y rendimiento en términos de costo por punto de cada uno de los medios seleccionados.

En cuanto a radios locales, se usará como referencia los reportes de CPI en las principales 15 ciudades del interior del país: Arequipa, Cajamarca, Cusco, Chiclayo, Chimbote, Huaraz, Huancayo, Ica, Iquitos, Juliaca/Puno, Piura, Pucallpa, Tacna, Tarapoto y Trujillo. De la



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

misma forma, se podrán evaluar algún medio adicional que no esté incluido en el estudio, siendo seleccionados por su cobertura, programación y perfil de público. Este criterio se manejará en las ciudades que no cuente con estudios de sintonía.

Finalmente, se publicarán avisos en los diarios y revistas de mayor cobertura a nivel nacional y que llegan principalmente a las distintas ciudades donde se ejecutará la campaña. La selección de los principales diarios se ha realizado tomando como referencia los reportes de lectoría que realizan entidades especializadas. Asimismo, se analizará la cobertura de lectoría de diarios de ciudades como Piura, Chiclayo, Trujillo, Huancayo, Cusco y Arequipa, entre otras, según las necesidades de cada campaña.

Adicionalmente, se acuerdo a la información publicada en el informe de Hábitos, Usos y Actitudes hacia la prensa escrita del 2014, elaborado por IPSOS Perú, se tendrán en cuenta medios que no estén en el estudio de lectoría pero que tengan atributos importantes para la población a la hora de escoger un diario como la información veraz. Se tomará en consideración los factores de precio y área de distribución.

De acuerdo con el mismo estudio, se toma como perfil de lector de un diario a un adulto (hombre o mujer) de 35 años de NSE C/D. Otro resultado importante de dicho estudio es que más de un tercio de lectores solamente presta atención al diario que lee, mientras que el resto realiza actividades en paralelo, como escuchar música o comer. Según el Estudio Cuantitativo sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional del 2015, el promedio de horas que dedican las personas para lectura de radios y/o revistas es de una hora y 30 minutos.

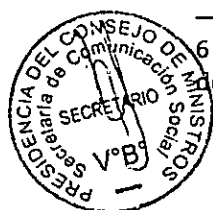
Para la distribución del presupuesto se tiene en cuenta la tendencia de inversión publicitaria en los diferentes medios a nivel nacional⁶, conjuntamente con los ámbitos y públicos de cada campaña considerada para el presente año.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS CAMPAÑAS PROGRAMADAS Y HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN

4.1 Listado de campañas

- 1.- Paquete Simplificador.
- 2.- Emergencia
- 3.- Agua, Infraestructura y Saneamiento.
- 4.- Valores y Democracia.
- 5.- Perú Anticorrupción.
- 6.- Programas Sociales.
- 7.- Perú Seguro.
- 8.- Heladas y Frijaje.
- 9.- Salud.
- 10.- Acciones del Estado.

⁶ Según el cuadro de inversiones publicitarias en los medios a nivel nacional de CPI – Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

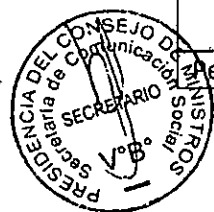
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Descripción de cada campaña

Campaña	Objetivos	Público objetivo	Soporte/Ámbito	Inversión
Paquete Simplificador	Difundir los alcances de los decretos legislativos aprobados en el marco de la delegación de facultades al Poder Ejecutivo.	Público en general	Televisión, radio, prensa, vía pública, medios digitales / Nacional	S/ 1,171,533.42
Emergencia	Dar a conocer las recomendaciones de seguridad, las acciones del Estado ejecutadas en relación a esta situación e información sobre los canales de denuncias en caso de actos ilegales derivados de esta situación.			S/ 8,562,168.57
Agua, Infraestructura y Saneamiento	Dar a conocer las acciones impulsadas por el gobierno en relación a las obras de infraestructura para agua y saneamiento y proyectos afines.			S/ 3,000,000.00
Valores y Democracia	Promover el ejercicio de la ciudadanía mediante la difusión de valores que permitan al ciudadano tomar conciencia de sus derechos y obligaciones, para convertirse en un agente de cambio que promueve el respeto y la tolerancia, y que reconoce y valora la diversidad.			S/ 2,500,000.00
Perú Anticorrupción	Dar a conocer las leyes aprobadas y medidas dictadas para combatir la corrupción.			S/ 253,625.66
Programas Sociales	El objetivo de esta campaña es informar sobre las acciones del gobierno en favor del ciudadano, en el marco de uno de sus objetivos mayores, el de acercar el Estado al ciudadano.			S/ 1'701,087.67
Perú Seguro	El objetivo de esta			S/ 6,000,000.00



Trabajando para
todos los peruanos



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

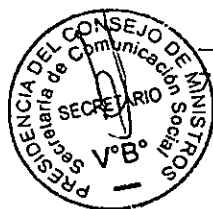
	campana es dar a conocer las acciones del gobierno para combatir la delincuencia y mejorar los índices de seguridad ciudadana.			
Heladas y Friaaje	El objetivo de esta campana es comunicar las acciones implementadas por el Estado para combatir las consecuencias de estos fenómenos naturales en la población.			S/ 500,000.00
Salud	El objetivo de esta campana es comunicar a la población las acciones implementadas por el Estado en temas relacionados a salud, tales como la enfermedad del dengue en las ciudades del norte del país y la anemia en diversas ciudades a nivel nacional.			S/ 2,000,000.00
Acciones del Estado	El objetivo de esta campana es contar con una plataforma desde la cual informar a la ciudadanía sobre las diversas acciones emprendidas por el aparato estatal para enfrentar las eventuales problemáticas que aparezcan de acuerdo a la coyuntura.			S/ 811,584.68

4.2 Herramientas de comunicación

Spots televisivos

Se producirán spots televisivos con una duración variable hasta de 35 segundos de duración aproximada, los mismos que serán difundidos en canales de televisión a nivel nacional, regional y/o en señal abierta.

Inciso b) del artículo 3 de la Ley N°28874, Ley que regula la publicidad estatal.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Spots radiales

Se producirán spots radiales con una duración hasta de 35 segundos, que serán difundidos a nivel nacional y regional.

Prensa escrita

Se producirán avisos y/o encartes en los diarios y revistas de circulación nacional y/o regional, de ser el caso, en función del tema a difundir, teniendo en consideración su tiraje y segmento social a donde están dirigidos. Además se llevarán a cabo otras publicaciones con carácter extraordinario y en un plazo inmediato, dadas la relevancia del tema a difundir o la urgencia del mismo.

Otros medios publicitarios

Se podrán producir otros medios publicitarios como avisos en buses de Lima y provincias, que tenga una ruta en las avenidas principales y con gran tránsito peatonal, publicidad de circuito cerrado, paneles publicitarios en zonas estratégicas, medios digitales de mayor preferencia, entre otros medios de comunicación alternativos; a fin de dar a conocer los principales mensajes de las campañas.

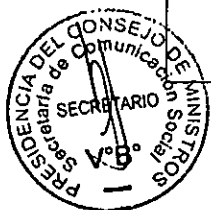
El Estudio de Hábitos y Actitudes hacia los Medios Alternativos 2014, elaborado por IPSOS Perú, recopila información sobre formatos y percepción de los diferentes medios publicitarios no tradicionales que son los que encontramos en la vía pública, puntos de venta, marketing directo, internet y activaciones BTL, que son los de mayor recordación en el grupo de personas entrevistadas. En la publicidad de exteriores tenemos entre los medios de mayor impacto a las vallas, avisos en paraderos, jardines en la Vía Expresa, paneles y globos aerostáticos. Es importante mencionar que la mayoría de los entrevistados se moviliza mediante transporte público, pasando en él, en promedio una hora y 20 minutos.

La publicidad en marketing directo tiene como principales elementos recordados: folletería repartida, tanto en la vía pública como en casa. En publicidad por Internet, los videos son el elemento publicitario más atractivo y más visto, sobre todo entre los jóvenes. Otros elementos que también destacan son las redes sociales, *banners* y *pops-up*. La publicidad BTL ha aumentado en relación al estudio anterior, en un 10%, sobre todo en niveles altos.

V. EVALUACIÓN

Para la evaluación se procederá a realizar investigaciones en las poblaciones objetivo y se considerarán los informes de monitoreo de la ejecución de las pautas de los medios masivos contratados de acuerdo a las campañas.

Etapas	Tipo de estudio	Fuente de información	Indicador
Inicial	Estudios de audiencia que miden el consumo de medios de comunicación según las	Central de medios prepara el informe de selección que es parte de la presentación del plan de medios.	Número de personas de la población objetivo que consumen medios masivos. Características específicas por medio: perfil del público,



Trabajando para
todos los peruanos

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros****Secretaría de Comunicación Social****"Año del Buen Servicio al Ciudadano"**

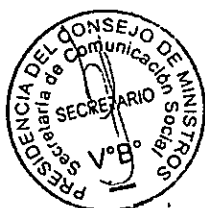
	características del público objetivo		cobertura, prestigio, precio (en caso de prensa escrita).
Procesos	Informe de monitoreo de medios	Central de medios envía reportes de transmisión de cada medio durante la transmisión de la pauta.	Cumplimiento de la pauta contratada.
Cierre	Informe de Cierre de Campaña	Central de medios elabora el informe post pauta de las campañas difundidas.	Alcance y frecuencia obtenidos durante la transmisión de la pauta.

VI. PRESUPUESTO

El presupuesto para la implementación del Plan de Estrategia Publicitaria, dirigidos a la inversión publicitaria en medios tradicionales y no tradicionales para el 2017, asciende a S/ 26,500,000.00 que se divide de la siguiente forma:

PRESUPUESTO

Paquete Simplificador	S/ 1,171,533.42
Emergencia	S/ 8,562,168.57
Agua, Infraestructura y Saneamiento	S/ 3,000,000.00
Valores y Democracia	S/ 2,500,000.00
Perú Anticorrupción	S/ 253,625.66
Programas Sociales	S/ 1,701,087.67
Perú Seguro	S/ 6,000,000.00
Heladas y Frijaje	S/ 500,000.00
Salud	S/ 2,000,000.00
Acciones del Estado	S/ 811,584.68

*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

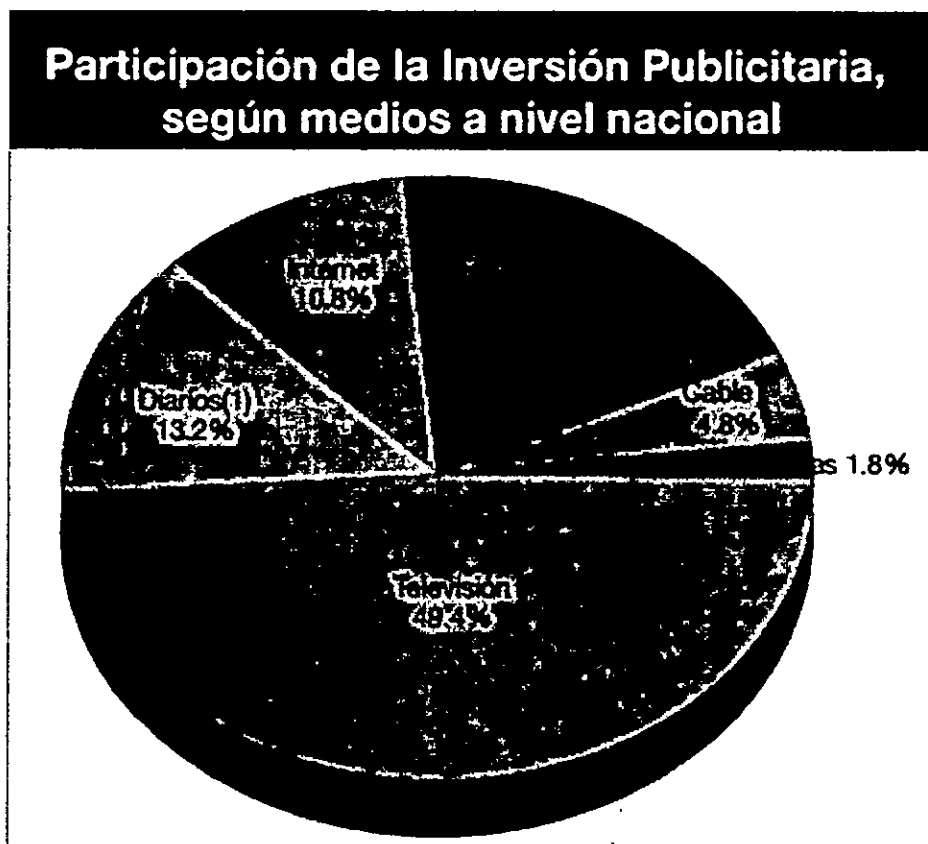
Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

VII. ANEXOS

Inversión Publicitaria

Cuadro 1: Participación de la Inversión Publicitaria 2015 según medios, a nivel nacional.



(1) No incluye avisos calificados, encartes. (2) Incluye publicidad en buses.

Fuente: C.P.I. – Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública SAC.

Elaboración: CPI

Como se puede ver en el cuadro elaborado en base a la inversión publicitaria del año 2015, la televisión es el medio que concentra más del 50% de la inversión publicitaria, porque incluye también la inversión por cable (TV por suscripción). En segundo lugar se encuentra los medios impresos (diarios y revistas) con 15% de la inversión publicitaria. Por último, se consideran los medios de internet, radio y vía pública, ya que tienen porcentajes similares.



Trabajando para
todos los peruanos

**PERÚ****Presidencia
del Consejo de Ministros**

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 2: Evolución de las inversiones publicitarias en los medios a nivel nacional

Evolución de las inversiones publicitarias en los medios a nivel nacional										
Estimado a costo real - Tarifa Neta 2011 - 2015										
Millones de Dólares										
	2011		2012		2013		2014		2015	
	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%	US \$	%
TELEVISIÓN	295	50.3	320	49.2	352	49.9	373	50.0	351	49.4
DIARIOS (1)	98	16.7	103	15.8	106	15.0	107	14.3	94	13.2
INTERNET	21	3.6	37	5.7	44	6.2	66	8.8	77	10.8
RADIO	72	12.3	74	11.4	79	11.2	81	10.9	74	10.4
VÍA PÚBLICA (2)	56	9.5	65	10.0	71	10.1	72	9.7	68	9.6
CABLE	33	5.6	39	6.0	39	5.5	33	4.4	34	4.8
REVISTAS	12	2.0	13	2.0	14	2.0	14	1.9	13	1.8
TOTAL	587	100.0	651	100.0	705	100.0	746	100.0	711	100.0
PARTICIPACIÓN PBI	0.34		0.34		0.35		0.37		0.37	
CRECIMIENTO DEL PBI	6.3%		6.1%		5.9%		2.4%		2.6%	

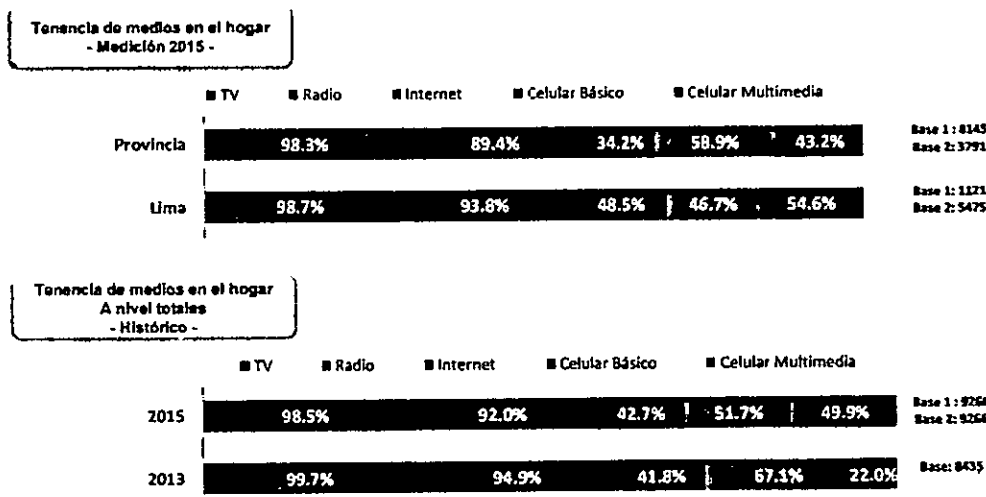
(1) No incluye avisos clasificados, encartes. (2) Incluye publicidad en buses.

Fuente: C.P.I. - Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública S.A.C. / Fuente PBI: INEI / SBS, Elaboración: C.P.I.

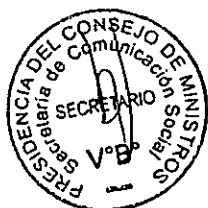
La tendencia de inversión publicitaria en los últimos 5 años mantiene a la televisión en primer lugar de participación, seguido por los diarios; aunque se puede ver una disminución año tras año. Además, internet es el medio que está aumentando su participación de manera sostenida. La radio es el medio que le sigue en participación sin que tenga mucha variación en la inversión. De la misma manera el cable y las revistas, estos medios mantienen su porcentaje de participación.

Tendencia de medios a nivel nacional:

Cuadro 3: Tenencia de medios en hogares.

Fuente:
Estudio
sobre
Consumo

Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

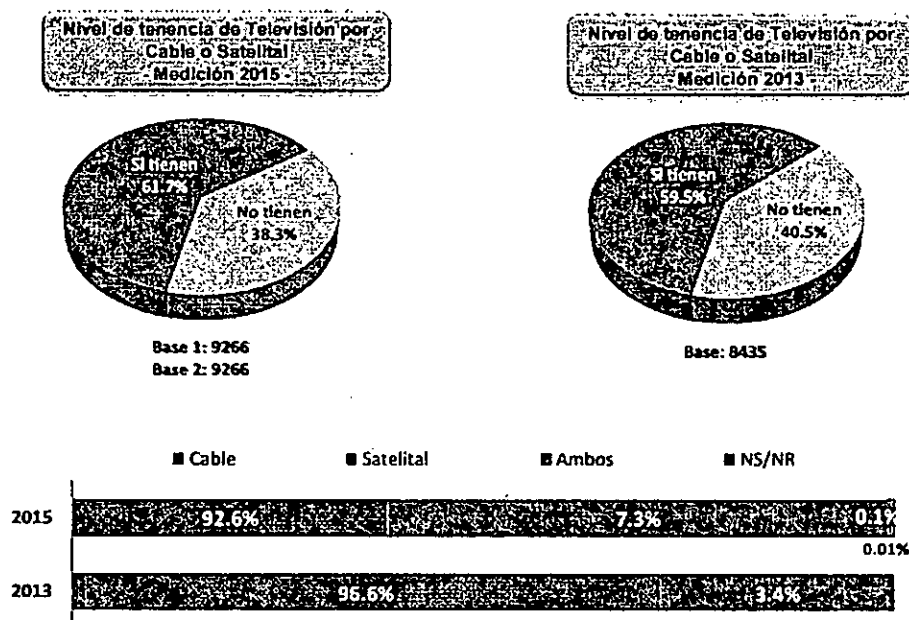
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

La televisión es el medio con mayor penetración tanto en Lima como en provincias, ya que prácticamente cubre el 100% de todo el país, seguido por la radio. Internet está creciendo en la penetración en los hogares a comparación del último estudio realizado en el 2013.

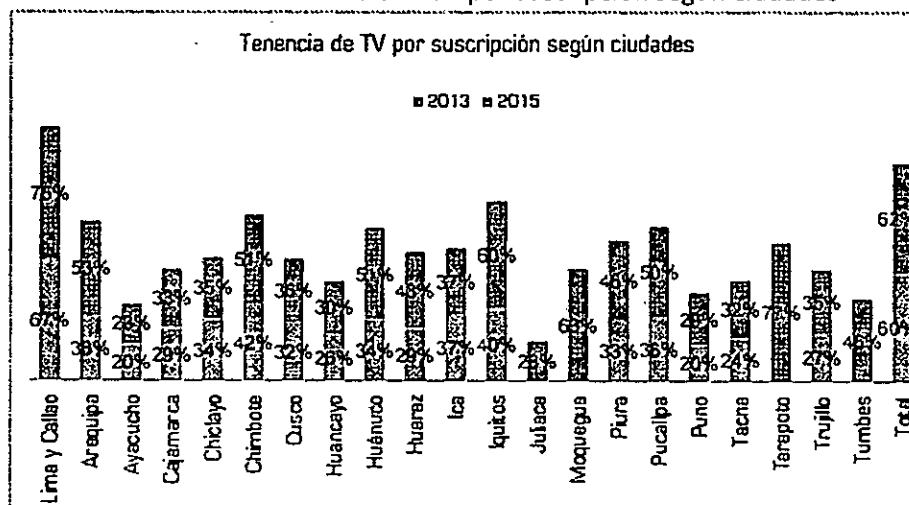
Cuadro 4: Tenencia de televisión por suscripción (cable o satelital)



Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

La televisión por suscripción es un medio que está creciendo en cobertura a nivel nacional, a comparación del estudio realizado en el 2013, su participación incrementó en un 2%.

Cuadro 5: Tenencia de televisión por suscripción según ciudades



En el estudio de 2013 en referencia no se investigaron las ciudades de Juliaca, Moquegua, Tarapoto y Tumbes.

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

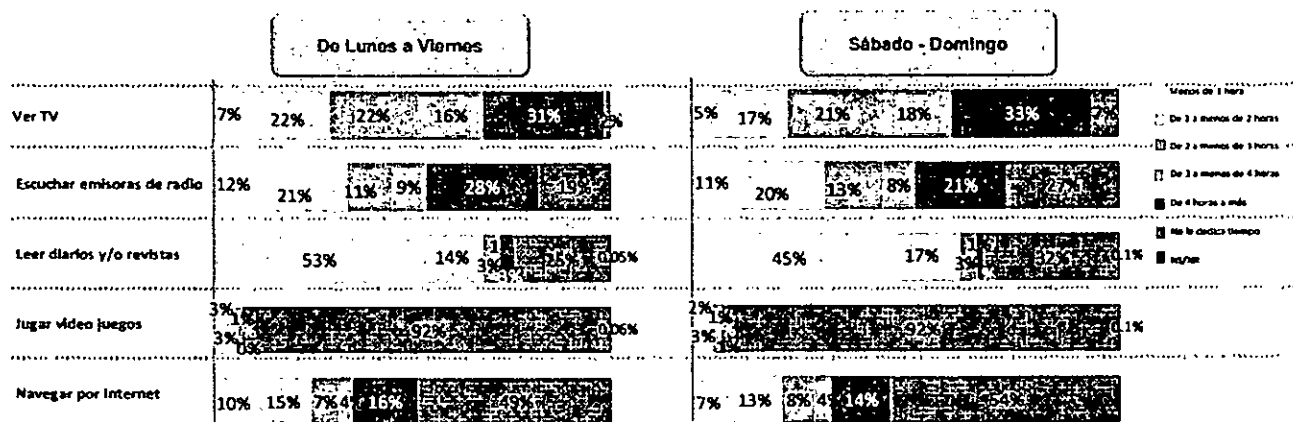
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Hábitos de uso de medios a nivel nacional

Cuadro 6: Uso de medios en general



Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

El 31% de los entrevistados dedican de lunes a viernes, 4 horas o más a ver televisión; este porcentaje aumenta en dos puntos porcentuales los fines de semana.

El 28% dedica de lunes a viernes, 4 horas o más a escuchar radio; este porcentaje disminuye los fines de semana (21%) y, a diferencia de la televisión, un mayor porcentaje de entrevistados indican que no dedican tiempo a consumir este medio.

Las personas dedican, de lunes a domingo, menos de 1 hora a la lectura de diarios y revistas. Un 92% indica que, durante la semana, no dedican tiempo a jugar videojuegos.

El 16% se dedica, de lunes a viernes, a navegar 4 horas a más por internet, mientras que los sábados y domingos el porcentaje desciende a 14%. Los NSE que hacen uso de este medio son A y B.8



8 Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

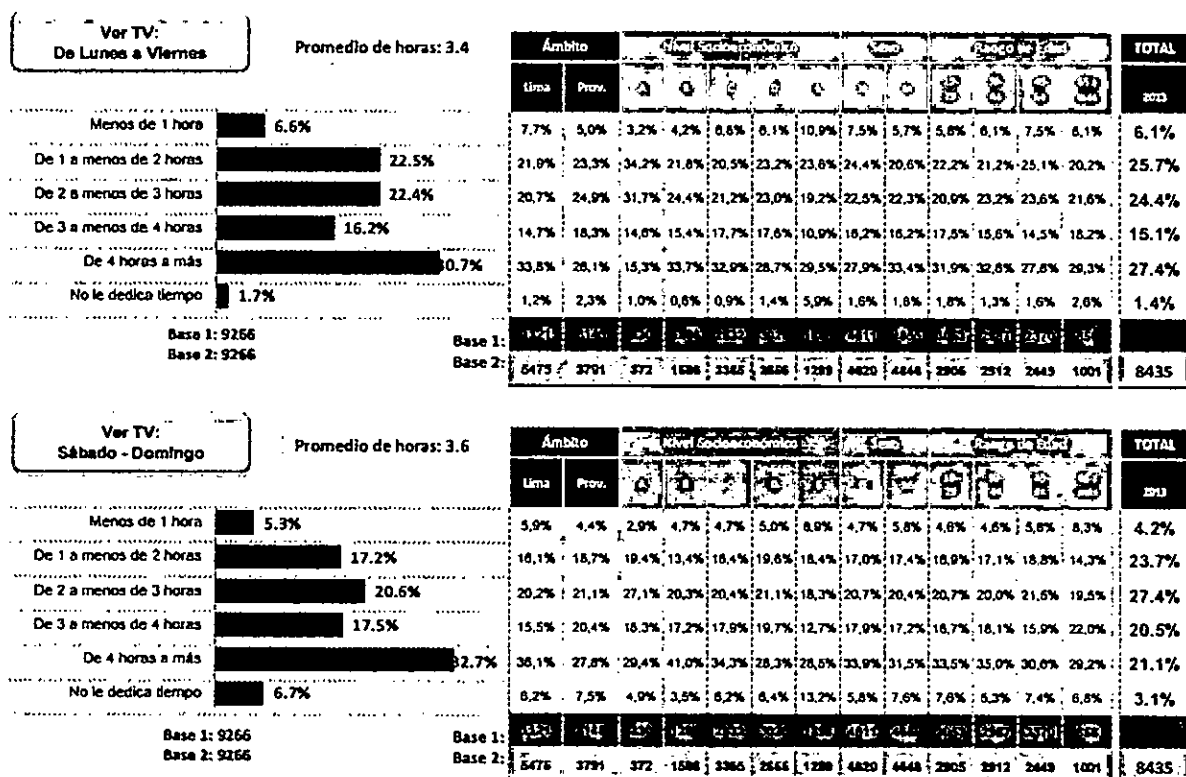
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Medio: televisión

Cuadro 7: Consumo de televisión



Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

El 30.7% de los entrevistados dedica un promedio de 4 horas a más a la televisión de lunes a viernes y un 32.7% en los fines de semana. Este porcentaje se mantiene prácticamente en todos los niveles socioeconómicos, a excepción el NSE A que tiene el menor porcentaje (15.3% de lunes a viernes y 29.4% sábados y domingos). El género de los que miran televisión es para igual para hombres y mujeres, y en todas las edades, lo que convierten en el mejor medio para poder comunicar.



Trabajando para
todos los peruanos



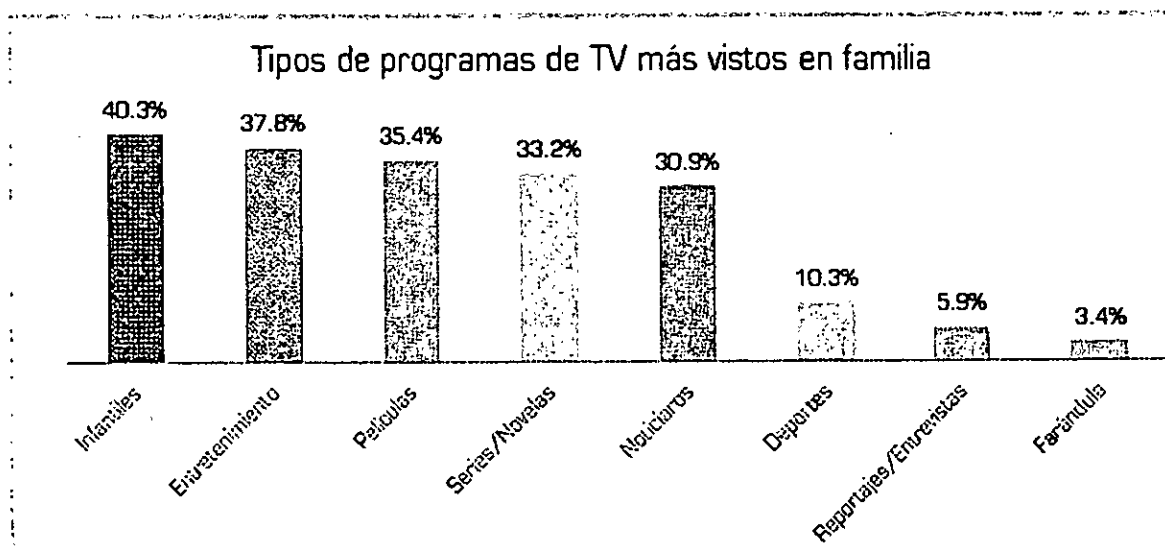
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

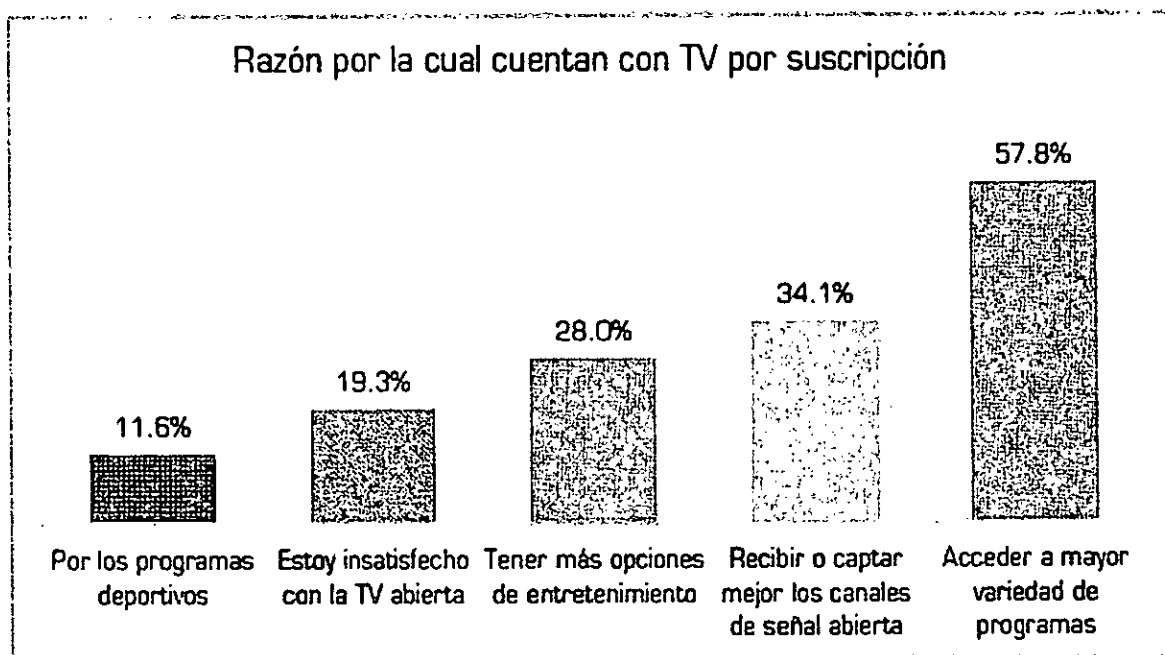
Cuadro 8: Preferencias de consumo de televisión



Respecto a los que ven TV en familia. Entrevistados que tienen niños menores de 14 años.

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Cuadro 9: Preferencias de consumo de televisión por suscripción



Respecto de los que tienen TV pagada.

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión



Trabajando para
todos los peruanos



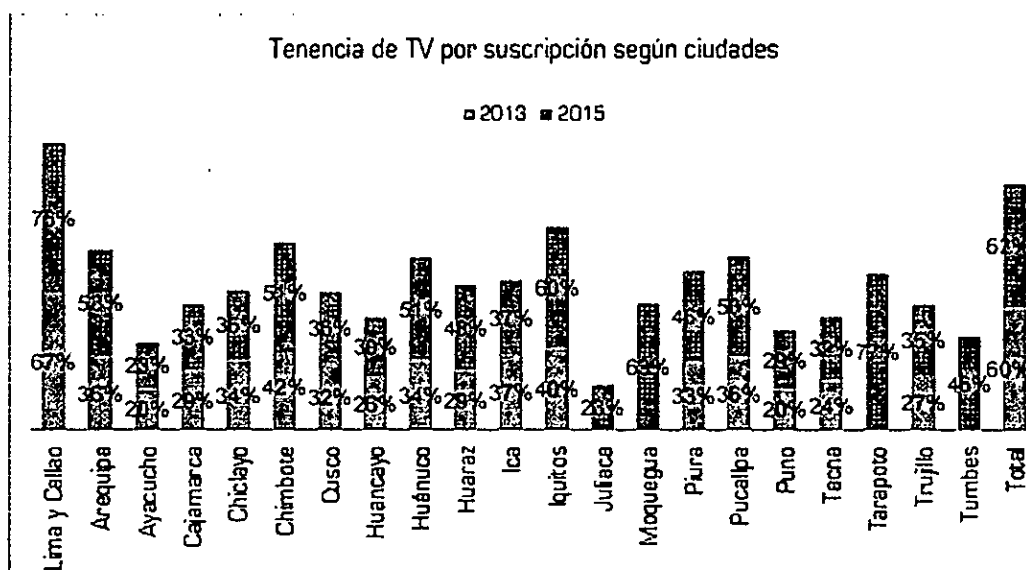
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 10: Preferencias de televisión local



En el estudio de 2013 en referencia no se investigaron las ciudades de Juliaca, Moquegua, Tarapoto y Tumbes.

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

El porcentaje de consumo de la televisión local es diferente por ciudad. Los mayores televidentes locales (sin incluir Lima y Callao) se encuentran en Huaraz – 69%, Pucallpa – 63% y Tarapoto – 63%. Mientras que en Huánuco – 10%, Ayacucho – 12% y Huancayo – 14% el consumo es bajo. Adicionalmente, este estudio muestra que la satisfacción de los medios encuestados con los medios locales es de 33%, las ciudades que tienen mayor porcentaje con Trujillo – 76%, Tarapoto – 52% y Cusco–49%.



Trabajando para
todos los peruanos



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Medio: Radio

Cuadro 11: Consumo de radio

Escuchar emisoras de radio: De Lunes a Viernes		Promedio de horas: 3.2	Ambito														TOTAL
			Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	
Menos de 1 hora	12.0%		12.8%	11.0%	16.2%	12.8%	14.1%	9.3%	10.3%	13.3%	10.8%	13.1%	10.8%	12.1%	12.6%		13.6%
De 1 a menos de 2 horas	21.5%		20.5%	22.9%	26.5%	23.0%	20.3%	23.0%	18.0%	22.0%	20.9%	21.9%	20.9%	21.4%	22.1%		28.1%
De 2 a menos de 3 horas	11.4%		9.7%	13.8%	9.9%	8.0%	11.0%	13.4%	12.7%	12.0%	10.6%	11.9%	12.4%	10.3%	9.5%		13.4%
De 3 a menos de 4 horas	8.5%		7.4%	10.2%	6.1%	6.9%	8.4%	10.0%	8.7%	7.7%	9.3%	8.9%	7.4%	8.9%	10.0%		7.5%
De 4 horas a más	27.8%		29.8%	25.3%	19.7%	27.0%	28.4%	28.8%	31.9%	28.2%	27.5%	23.7%	29.5%	30.3%	23.3%		22.1%
No le dedica tiempo	18.7%		20.0%	16.9%	21.6%	22.2%	17.8%	17.5%	18.4%	16.7%	20.7%	18.5%	19.1%	17.0%	22.5%		15.3%
Base 1: 9266		Base 1:	1121	1148	1230	1281	2032	3020	1898	2481	4658	3053	2587	2270	858		
Base 2: 9266		Base 2:	6476	3791	372	1588	3385	2650	1289	4820	4844	2908	2972	2449	1001		8435

Escuchar emisoras de radio: Sábado - Domingo		Promedio de horas: 3.1	Ambito														TOTAL
			Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	
Menos de 1 hora	11.4%		11.4%	11.3%	16.3%	12.8%	10.3%	10.4%	13.3%	12.6%	10.1%	11.5%	11.6%	10.9%	11.5%		13.1%
De 1 a menos de 2 horas	19.7%		17.8%	22.5%	21.7%	20.0%	18.9%	21.4%	17.4%	20.2%	19.2%	20.4%	20.2%	18.8%	18.5%		31.0%
De 2 a menos de 3 horas	13.3%		12.5%	14.6%	13.0%	8.4%	14.8%	15.0%	12.3%	13.3%	13.3%	13.7%	12.7%	13.3%	14.5%		15.2%
De 3 a menos de 4 horas	7.6%		6.7%	8.9%	4.8%	4.8%	8.4%	8.9%	7.0%	8.3%	8.9%	7.5%	7.0%	8.1%	8.3%		8.2%
De 4 horas a más	21.0%		22.4%	19.1%	9.3%	23.5%	20.4%	19.3%	26.5%	21.4%	20.7%	19.8%	22.2%	22.7%	17.2%		13.2%
No le dedica tiempo	27.0%		29.3%	23.6%	34.9%	30.7%	27.2%	24.9%	23.5%	28.1%	27.8%	27.2%	26.4%	26.2%	30.0%		19.3%
Base 1: 9266		Base 1:	1121	1148	1230	1281	2032	3020	1898	2481	4658	3053	2587	2270	858		
Base 2: 9266		Base 2:	6476	3791	372	1588	3385	2650	1289	4820	4844	2908	2972	2449	1001		8435

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Cuadro 12: Preferencias de consumo de radios

Tipos de programas que acostumbran escuchar (Radio)		Ambito														TOTAL
		Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	Ambo	
Música	85.3%	88.7%	83.4%	90.7%	87.2%	85.1%	83.4%	86.2%	82.2%	88.8%	92.1%	86.6%	79.9%	74.7%		77.5%
Noticieros	51.0%	45.0%	59.4%	63.0%	50.1%	46.4%	54.2%	54.5%	54.5%	47.4%	35.6%	52.3%	63.0%	64.1%		42.9%
Entretenimiento	6.9%	6.5%	7.4%	4.9%	8.1%	5.1%	10.2%	8.0%	6.4%	7.3%	8.7%	7.4%	8.2%	3.7%		9.5%
Consejos de salud	6.9%	6.7%	8.5%	1.0%	6.1%	7.3%	6.9%	8.3%	3.6%	10.3%	3.6%	6.5%	10.0%	9.8%		3.6%
Deportes	6.7%	5.1%	9.0%	4.3%	5.7%	6.1%	8.9%	5.6%	11.6%	1.6%	6.3%	7.3%	6.7%	6.1%		3.0%
Base 1: 7942		Base 1:	1920	7014	195	1144	2471	2801	1661	4041	3801	2026	2558	2452	7041	
Base 2: 7778		Base 2:	6532	3254	301	1288	2880	2259	1070	3968	3810	2483	2443	2070	803	7523

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión



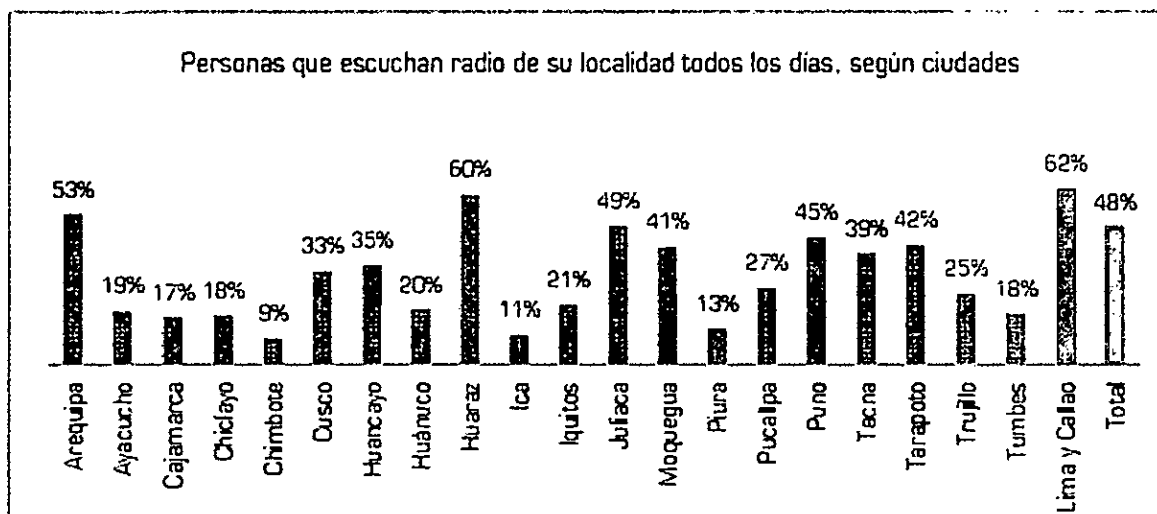
PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 13: Preferencias de radio local



Respecto de los que escuchan radio de su localidad.

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

En cuanto a la radio local, sin incluir Lima y Callao, el consumo de este medio se incrementa considerablemente en ciudades como Huaraz – 60% y Arequipa – 53%; en cambio, Chimbote – 9%, Ica – 11% y Piura – 13% el consumo es bajo.



Trabajando para
todos los peruanos



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

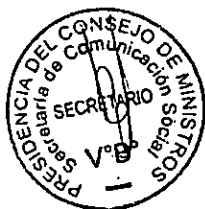
Medio: Prensa escrita

Cuadro 14: Consumo de prensa escrita (diarios y/o revistas)

Leer diarios y/o revistas: De Lunes a Viernes		Promedio de horas: 1.5	Ambito																	TOTAL	
			Lima	Prov.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	2013	2014
Menos de 1 hora	53.0%		53.9%	51.8%	60.8%	55.6%	52.7%	53.3%	47.9%	58.1%	49.9%	52.3%	57.2%	53.0%	43.2%					52.8%	
De 1 a menos de 2 horas	14.4%		15.0%	13.5%	13.9%	18.5%	15.7%	12.9%	11.5%	15.2%	13.5%	14.7%	12.7%	15.2%	16.3%					21.7%	
De 2 a menos de 3 horas	3.1%		2.8%	3.5%	0.9%	3.3%	3.5%	3.0%	2.4%	3.6%	2.5%	3.8%	2.3%	2.9%	3.7%					2.8%	
De 3 a menos de 4 horas	1.2%		1.2%	1.2%	0.2%	0.3%	1.8%	1.2%	0.9%	1.5%	0.9%	1.5%	1.3%	0.9%	0.7%					0.5%	
De 4 horas a más	3.4%		3.7%	3.1%	2.1%	1.9%	4.5%	4.0%	1.0%	4.0%	2.0%	3.0%	3.7%	3.1%	4.8%					0.8%	
No le dedica tiempo	24.8%		23.5%	26.8%	22.0%	22.4%	21.7%	25.6%	35.4%	19.8%	30.1%	24.7%	22.8%	24.8%	31.4%					21.4%	
NS/NR	0.1%		0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%					-	
Base 1: 9266		Base 1:	11211	8165	230	1288	2832	3020	1898	4611	4855	3053	2987	2370	858					-	
Base 2: 9266		Base 2:	6475	3791	372	1688	3365	2855	1283	4820	4444	2905	2912	2449	1001					8435	

Leer diarios y/o revistas: Sábado - Domingo		Promedio de horas: 1.5	Ambito																	TOTAL	
			Lima	Prov.	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	2013	2014
Menos de 1 hora	45.3%		44.9%	45.8%	52.4%	49.3%	42.0%	48.6%	39.8%	49.3%	41.3%	43.8%	47.9%	48.8%	38.1%					49.3%	
De 1 a menos de 2 horas	17.1%		18.6%	15.1%	22.4%	21.0%	18.9%	14.7%	11.2%	20.6%	13.7%	17.6%	15.4%	18.0%	18.8%					19.6%	
De 2 a menos de 3 horas	2.9%		2.8%	2.9%	3.7%	4.5%	3.1%	2.2%	1.8%	2.9%	3.0%	3.2%	2.3%	3.0%	3.9%					2.2%	
De 3 a menos de 4 horas	0.9%		1.1%	0.7%	0.0%	0.3%	1.5%	0.9%	0.5%	1.3%	0.6%	0.8%	1.3%	0.7%	0.9%					0.3%	
De 4 horas a más	1.5%		1.8%	1.0%	0.2%	0.7%	2.2%	1.7%	0.3%	2.0%	0.9%	0.7%	1.7%	1.8%	2.2%					0.1%	
No le dedica tiempo	32.2%		30.7%	34.3%	21.2%	24.2%	32.0%	31.9%	48.2%	23.9%	40.4%	33.9%	31.5%	29.5%	35.8%					28.4%	
NS/NR	0.1%		0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.2%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.3%	0.2%					-	
Base 1: 9266		Base 1:	11211	8165	230	1288	2832	3020	1898	4611	4855	3053	2987	2370	858					-	
Base 2: 9266		Base 2:	6475	3791	372	1688	3365	2855	1283	4820	4444	2905	2912	2449	1001					8435	

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión





PERÚ

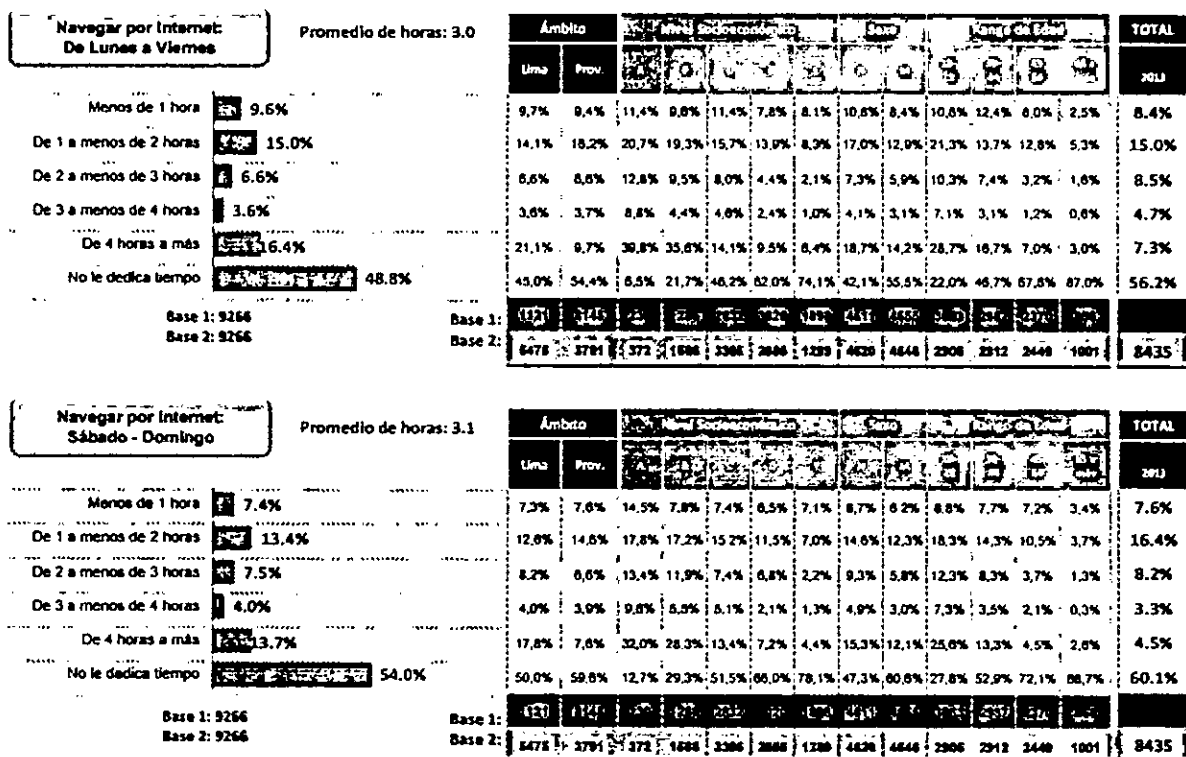
Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Media: Intranet

Cuadro 15: Consumo de Internet



Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría de Comunicación Social

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro 16: Preferencias de uso de Internet

Lo que suelen hacer cuando navegan por Internet		Rango de uso														TOTAL
		Ámbito		Rango de uso						Rango de uso						
		Lima	Prov.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Visitar las redes sociales (Facebook / Twitter / LinkedIn)	73.1%	76.7%	68.6%	68.6%	71.6%	72.6%	76.5%	72.6%	70.0%	77.0%	80.1%	73.8%	55.6%	48.7%	72.6%	
Buscar información académica	61.5%	59.9%	64.1%	77.0%	72.6%	57.3%	55.6%	48.6%	59.6%	63.8%	58.4%	63.8%	66.3%	57.6%	57.5%	
Chatear (Skype, messenger, whatsapp)	37.3%	37.6%	36.3%	54.5%	42.6%	30.9%	33.6%	46.3%	35.9%	39.2%	41.1%	37.2%	26.3%	28.3%	48.8%	
Enviar o recibir correos electrónicos	32.9%	33.6%	31.7%	44.8%	42.4%	28.3%	29.5%	32.8%	32.7%	33.1%	29.0%	36.2%	36.0%	43.1%	36.8%	
Ver videos (Youtube, Vimeo)	29.3%	30.8%	26.8%	20.5%	31.7%	28.1%	32.5%	26.7%	29.6%	29.0%	38.2%	27.1%	16.2%	16.7%	21.8%	
Leer noticias	26.4%	27.1%	25.1%	37.8%	30.4%	26.1%	21.7%	17.1%	29.5%	22.4%	23.2%	27.1%	32.3%	38.0%	26.7%	
Bajar música / fotos / imágenes	19.3%	20.2%	17.9%	4.4%	21.0%	20.0%	23.3%	12.5%	19.7%	18.6%	25.4%	15.0%	12.7%	4.9%	30.3%	
Escuchar música (Spotify, etc.)	15.2%	13.7%	17.8%	3.4%	12.2%	14.9%	22.0%	15.2%	15.4%	14.6%	20.5%	11.7%	8.7%	4.0%	-	
Ver películas y series (Netflix, etc.)	6.1%	4.0%	6.1%	7.1%	6.3%	6.7%	5.2%	3.3%	6.6%	5.4%	7.5%	5.3%	3.8%	3.8%	-	
Base 1: 4485 Base 2: 4976		Base 1: 120 130 140 150 160 170 180 190 200 210 220 230 240 250 260														1213
		Base 2: 3170 1808 351 1274 1803 1083 387 2783 2182 2382 1628 834 133														

Fuente: Estudio sobre Consumo Radial y Televisivo Nacional 2015, Consejo Consultivo de Radio y Televisión

Medio: Medios alternativos

Penetración por tipo de publicidad9:

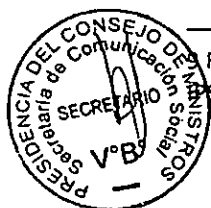
- Publicidad en exteriores 100%
- Publicidad en puntos de venta 98%
- Publicidad de marketing directo 93%
- Publicidad en internet 73%
- Publicidad BTL 46%

En el estudio de hábitos y actitudes hacia los medios publicitarios alternativos 2014 de Ipsos Apoyo, se muestran los estudios que han hecho en base al conocimiento y participación de las personas con los medios publicitarios alternativos.

En el contenido de dicho estudio de investigación, los aspectos más importantes son:

- En la publicidad de exteriores, los medios de mayor impacto son vallas, avisos en paraderos, jardines en la Vía Expresa, paneles y globos aerostáticos.
- La publicidad en marketing directo tiene como principales elementos recordados, folletos y volantes reportados tanto en la vía pública como en la casa.
- En publicidad por internet, los videos son el elemento publicitario más visto, sobre todo en jóvenes. Otros elementos que también destacan son las redes sociales, banners y pop-ups.
- La publicidad BTL ha aumentado en relación al estudio anterior, en un 10%, sobre todo en niveles altos.

Fuente: Estudio de Hábitos y Actitudes hacia los medios publicitarios alternativos 2014. Elaboración: IPSOS Apoyo.



Trabajando para
todos los peruanos